ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

4889

ANUNCIO del director de Administración Ambiental, por el que se somete a información pública el proyecto técnico presentado por la empresa Mim Tech Alfa, S.L., para la obtención de la autorización ambiental única en el término municipal de Eibar (Gipuzkoa).

La Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi somete al régimen de autorización ambiental única la explotación de actividades e instalaciones de titularidad pública o privada en las que se desarrolle alguna de las actividades incluidas en su Anexo I.B.

El artículo 36 de la citada Ley 10/2021, de 9 de diciembre, dispone que una vez comprobado que la documentación aportada está completa, el proyecto de instalación o actividad se someterá, previo anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco y en la sede electrónica del Gobierno Vasco, a un período de información pública de treinta días hábiles.

Por lo expuesto, procede someter a información pública por un período de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco, en orden a la presentación de cuantas alegaciones u observaciones se estimen oportunas, el expediente AAU01430_SOL_2025_001.

La documentación de la instalación sujeta a este trámite de información pública se hallará a disposición del público en el tablón electrónico de anuncios de la sede electrónica del Gobierno Vasco (https://www.euskadi.eus/tablon-electronico-anuncios).

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de noviembre de 2026.

El director de Administración Ambiental,
NICOLAS GARCIA-BORREGUERO URIBE.